

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S A

Estados Financieros por el año
Terminado el 31 de diciembre del 2018 e Informe de los
Auditores Independientes



TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 – 7
Estado de Situación Financiera	8 – 9
Estados de Resultados	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujo de efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13 – 26

Abreviaturas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

COMPAÑÍA - **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.**

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BABAHOYO, 15 DE MAYO DEL 2020

A los Junta Directiva y Socios de

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.

Opinión:

Los estados financieros adjuntos de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de **Fundamentos de la opinión** las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoria (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la

evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Asuntos claves de auditoria:

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.



Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría** siempre detecta una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otros asuntos

El informe de cumplimiento tributario de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Rosa Villavicencia



VILLAVICENCIO OTAÑEZ ROSA ISABEL
C.C. 1703598365
TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA
TORREALL S.A.
RUC. 1291758602001

ING. PAULO CESAR SOTOMAYOR PADILLA
C.C. 1206450932 Registro de Auditor
Externo No. SC-RNAE-1388





ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (**Normas Internacionales de Auditoría**), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado

que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la

independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.



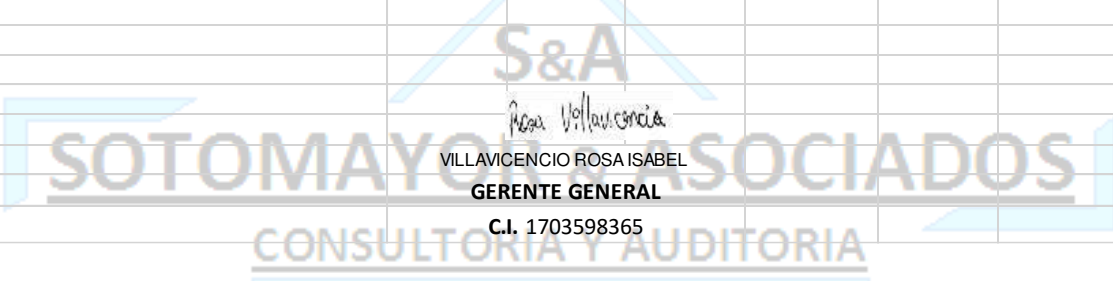
TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares norteamericanos)

[illegible]

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en USD dólares)

CONCEPTO - DETALLE	Capital social	Aporte a/f capitaliz ación	Reserva legal	Resultados acumulad os	UTILIDAD	
					Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre	800,00		-	-	-	800,00
Transferencias						
Utilidad/Perdida Neta						
Apropiación		-	-		-	-
Saldo al 31 de Diciembre	800,00	-	-	-	-	800,00

						
 VILLAVICENCIO ROSA ISABEL GERENTE GENERAL C.I. 1703598365						

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía se inició sus actividades 11/07/2016 bajo las leyes de la República del Ecuador en la Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO

Su ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

1.1 Situación financiera-Empresa en marcha

A pesar de que durante el año 2018 los resultados generados por la compañía fueron regulares pero han sido positivos; y con el fin propósito de seguir con el entusiasmo respectivo apoyo operativo financiero y tecnológico.

1.2 Situación económica del país

Durante el 2018 la situación económica del país continúa afectada pero se sigue con el mismo interés de seguir mejorando tanto financieramente como personal.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones e incremento a través mecanismos diversos.

La administración de la compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos importantes en las operaciones de la misma.

1.3 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de fecha 31 de Marzo del 2019 del Gerente General de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las **NIIF** vigentes al 31 de Diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros

2.1 BASE DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** emitidas por el **IASB (International Accounting Standard Board)** que han sido adoptadas en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las **NIIF** requiere el uso de estimaciones contables. También exige la administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En la **Nota 3** se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos, otras inversiones con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2018 la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Prestamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pago fijo o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados desde fechas del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimientos medición inicial y posterior:

Reconocimiento-

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A. reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.-

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido como parte del activo pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al

reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.-

- a) Prestamos y cuentas por cobrar:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A**

Presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar comerciales:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la compra de productos metálicos en el curso normal de negocios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se liquidan hasta en 30 o 60 días

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas por la compra de productos metálicos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se liquidan hasta en 30 o 60 días.

ii) cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones por compra de productos metálicos adquiridos de proveedores locales en el curso normal del negocio. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas de 45 hasta 60 días en el caso de los proveedores locales y del exterior. En caso de que los plazos de pago pactados sean menores a 12 meses, se presentan como pasivos.

No corrientes y no generan intereses, que reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A. establecerá una provisión para perdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La

existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al cierre de cada año estas provisiones se presentan como menor valor de saldo de cuentas por cobrar comerciales.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios de los productos metálicos (intermediación) vendidos se determina usando el método promedio. El valor neto y realizable es el precio de ventas estimados en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente, la administración de la compañía identifica los productos metálicos en mal estado, registrando una provisión para cubrir la pérdida de los mismos. Esta prohibición se denomina obsolescencia y se registran con carga al costo de ventas.

Las compras realizadas se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos representados principalmente por equipos de cómputo, vehículos, muebles entre otros son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden principalmente a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos la depreciación del

activo fijo es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y adjuntadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles y valor residual estimadas de los activos fijos son los siguientes:

Tipo de bienes	%	Número de años
Edificios	5%	20
Maquinaria y Equipos	10%	10
Muebles y Enseres	10%	10
Vehículos	20%	5
Equipos de computación	33,33%	3

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de almacenamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con los activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la administración ha definido como mayor a un año.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto

también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la renta para sociedades, establecidos como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socio, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será el 25%.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

El impuesto diferido se calcula considerando el decremento por progresivo de las tasas impositivas mencionando anteriormente.

2.8 Beneficios a los empleados

Beneficio de corto plazo: Se registra en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponde principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función al 15 % de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con carga a resultados y se presentan como parte de los costos de productos vendidos, gastos administrativos o gastos de ventas en función de labor de la persona beneficiaria.
- ii) Vacaciones: se registran el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base de vengar.
- iii) Decimo y tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y patronales al IESS – Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, etc.

La hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en otros resultados integrales. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos que fluyen hacia la compañía puedan ser

medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega de sus productos metálicos al comprador y en consecuencias, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La compañía genera sus ingresos principalmente por la venta y comercialización al por mayor y menor de productos metálicos a distribuidores y clientes privados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en las experiencias

Histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: la hipótesis empleada en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Provisiones por obsolescencia: la compañía identifica los equipos en mal estado o que están próximos a deteriorarse y registra una provisión para cubrir la pérdida identificada en dichos inventarios. Esto se carga a resultados en el rubro de costo de ventas.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A** Siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de desabastecimiento de productos, así como reducciones en el precio de venta de los mismos en el mercado ecuatoriano que podrían tener un impacto en los resultados integrales y en estado de situación de la compañía.

La compañía también está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de exposición de los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, riesgo país y riesgo relacionado con los precios de los productos básicos;
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte (cliente) pueda llegar a ser insolvente.
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros;

4.1 Factores de riesgos operacionales

La calidad de los productos metálicos son los principales objetivos de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A.** Para garantizar la calidad de los productos comercializados en Ecuador, la compañía controla la aplicación y cumplimiento de las normas de buenas prácticas de manufactura, almacenamiento y distribución de los productos metálicos.

Adicionalmente, la elaboración y comercialización de los productos metálicos debe venir respaldado por sus correspondientes garantías con los parámetros que aseguran su calidad.

Los procedimientos de retiro de los productos metálicos del mercado adoptado por la compañía, basado en la seguridad de los clientes lleven a cabo en cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y de conformidad con los principios, normas

y soluciones que sean consistentes con las prácticas de la industria.

4.2 Factores de Riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de **TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A** es coordinada a través de directrices definidas por la casa Matriz y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el mercado.

Las directrices establecen puntos de referencia dentro de los cuales se requiere que la compañía para operar, cumpla con la exigencia de algunos parámetros. En concreto, el uso de derivados se permite solo para gestionar la exposición de los flujos de efectivo, partidas del estado de situación financiera, componentes del estado de resultados integrales para la fluctuación en las tasas de interés y los tipos de cambio de divisas.

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgo de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía.

(a) **Riesgos de mercado:**

TORRES & ALARCON CONSTRUCTORA TORREALL S.A tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan exclusivamente en moneda local.

(i) **Riesgo de cambio-**

Desde el punto de vista financiero, la política de la compañía requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la compañía, excepto por necesidades especiales, que en caso de presentarse.

(ii) **Riesgo de precio de venta-**

La Administración de la compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y cumpliendo con los requisitos señalados por las autoridades de precios al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

(b) **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito surge del efectivo equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al riesgo de crédito de los clientes y distribuidores que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencias que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la administración no espera que la compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(c) **Riesgo de liquides:**

La principal fuente de liquides son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquides de corto plazo, la compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de los 12 meses.

La compañía históricamente no ha tenido excedente de efectivo, y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago de deudas de proveedores locales y del exterior, incluyendo empresas relacionadas.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital sobre el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar, prestamos con instituciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima el valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos. Los saldos con instituciones financieras generan interés de mercado.

(1) Se presenta neto de descuentos recibidos de las compañías, e incluyen costos de fletes, derechos de aduanas, seguros, impuesto a la salida de divisas entre otros gastos incurridos en las importaciones de productos (de ser el caso).

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

ACTIVO CORRIENTE	
CAJA BANCOS	800.00

NOTA 2.- ACTIVOS FIJOS

La cuenta activos fijos al 31 de Diciembre del 2018 no mantiene en la actualidad.

NOTA 3. PASIVOS

Los Pasivos al 31 de diciembre de 2019 no se mantiene deudas.

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

Está representado por un Capital Autorizado y pagado de \$ 800,00 correspondiente a 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de accionistas.

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00

Los anticipos para futuras capitalizaciones son un mecanismo de naturaleza **temporal**, y por lo tanto tienen diferentes funciones:

Permiten a los accionistas poner a disposición de la compañía recursos sin estar obligados a capitalizar un aporte a la misma, teniendo la posibilidad de tomar la decisión de capitalizar la compañía o solicitar la devolución de las sumas entregadas como anticipo. Asimismo, la compañía tiene la facultad de no realizar la emisión de las acciones y, por consiguiente, devolver estos recursos.

Nota.- El valor producto de la capitalización será regularizado según comentarios de la unidad de contabilidad en el ejercicio 2018.

NOTA 5.- VENTAS

Las ventas del periodo 2018

NOTA 6. GASTOS ADMINISTRATIVO Y VENTAS

Los gastos administrativo y ventas generado durante el periodo del 2018.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

5.1.1 Riesgo de Crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

5.1.2 Riesgo de Liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5.1.3 Riesgo de Capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

6. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCOS

800.00

NOTA 7.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía obtuvo una pérdida de \$ 5.288,55

NOTA 8.- CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2019 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2018, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma

Legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

NOTA 9. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (mayo 2020), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros y por consiguiente la opinión del auditor.

